



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002297-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades percibidas por el concepto de productividad variable en las Gerencias de Atención Especializada.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002297, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cantidades percibidas por el concepto de productividad variable en las Gerencias de Atención Especializada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cantidad total de dinero pagó cada una de las 14 GERENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA del SACYL en el año 2011 al personal sanitario, en concepto de productividad variable, por el cumplimiento del Plan Anual de Gestión correspondiente al año 2010?

¿Qué cantidad total de dinero tiene destinado el SACYL para cada una de las 14 GERENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, para pagar al personal sanitario en el año 2012, en concepto de productividad variable, por el cumplimiento del Plan Anual de Gestión correspondiente al año 2011?

Valladolid, 10 de abril de 2012.

El Procurador
Fdo.: Fernando Pablos Romo